

Presentación de los Proyectos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ
HUMANA

Seguimiento a los recursos

Ministerio de Cultura, los años anteriores 2013 y 2014 se hacia por medio de el siguiente formato:

Ministerio de Cultura
República de Colombia

FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS BENEFICIARIOS DE RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS
- MUNICIPIOS Y DISTRITOS -

Página 1 de 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO

Razón social / nombres y apellidos:

Tipo de identificación: NIT C.C. C.E. N° identificación:

R.U.T.E. Municipio/Distrito:

Dirección: Teléfono:

Correo electrónico: Fax:

Representante Legal:

2. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO

Nombre del escenario:

Municipio: Dirección:

Naturales: Público Privado Mixto Teléfono:

Alcance: Área (M2):

¿Está declarado como Bien de Interés Cultural? Sí NO

Titularidad del inmueble: Propiedad Arrendo Usufructo Comodato

Otro: ¿Cuál?

Nota: Anexar certificado de tradición y libertad del inmueble actualizado

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto

Tipo de proyecto según el artículo 2° del Decreto 1240 de 2013. Señale con una X y precise la información si se requiere

1. Proyecto de construcción

1.1. Obra nueva

1.2. Obras de reforzamiento estructural

Requisitos de protección contra el fuego (NSR/10, Título J)

Requisitos complementarios (NSR/10, Título K)

1.3. Obras de ampliación

1.4. Obras de reconstrucción

1.5. Obras de primeros auxilios

2. Proyecto de mejoramiento y/o adecuación

2.1. Obras de adecuación funcional o rehabilitación

2.2. Obras de liberación

2.3. Obras de reintegración

3. Proyecto de dotación

- Sillotería

- Otro mobiliario ¿Cuál?

Ministerio de Cultura
República de Colombia

- MUNICIPIOS Y DISTRITOS -

5. SELECCIÓN Y VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO

5.1. INFRAESTRUCTURA DE NATURALEZA PÚBLICA

Programa y proyecto de inversión en el plan de desarrollo municipal/distrital/departamental/nacional:

Entidad responsable de la ejecución:

Representante legal:

5.2. INFRAESTRUCTURA DE NATURALEZA PRIVADA O MIXTA

Acto administrativo de apertura de la convocatoria:

Nota: Anexar acto administrativo

Acto administrativo de selección del beneficiario:

Nota: Anexar acto administrativo

5.3. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA VIABILIZACIÓN

Equipo humano que adelantará la obra

Número total de personas:

PROFESIÓN / OCUPACIÓN	NÚMERO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

Verificación de la normativa urbanística vigente en el municipio/distrito sobre el uso del suelo en el lugar que se ubica el inmueble/proyecto de construcción:

Licencia de construcción: Fecha de expedición (DD/MM/AA): / 4

Espacio para diligenciamiento de la entidad responsable de cultura en el municipio / distrito

REGISTRO DEL PROYECTO

Nombre del representante legal:

Firma:

Fecha de registro del proyecto ante el Ministerio de Cultura

Día: Mes: Año:



A partir del 2015

El Ministerio de Cultura desarrolla un aplicativo web para este fin

The screenshot shows a web browser window with the URL `lep.mincultura.gov.co/Projects/Step1`. The page title is "Sistema de Control al Recaudo y Ejecución - Ley de Espectáculos" and the user is logged in as "Maryl Lorena Sarmlento Hortua". The breadcrumb trail is "Inicio > Proyectos > Asistente registro de proyectos". The main heading is "Asistente registro de proyectos".

A progress bar at the top indicates five steps: 1. Datos generales (highlighted), 2. Perfil del proyecto, 3. Fuentes de financiación, 4. Viabilidad, and 5. Cronograma y presupuesto.

The "Identificación del beneficiario" section contains the following fields:

- * Razón social / Nombres y apellidos:
- * Tipo de identificación:
- * Número de identificación:
- RUT:
- * Departamento:
- * Municipio:
- * Dirección:
- * Teléfono:
- * Correo electrónico:

Resolución 3969 de 2013

Ordena:

Artículo 1°

- Diligenciar el Formato de Registro de Proyectos Beneficiarios
- Las secretarías de Cultura deberán garantizar que los proyectos beneficiarios queden debidamente registrados ante la Oficina de Planeación del Ministerio de Cultura **antes del giro de los recursos a los beneficiarios.**



Nombre del proyecto

- El Ministerio de Cultura aconseja, dar nombre a los proyectos según la línea a la que se va a presentar.

Ejemplo: Proyecto de adecuación y dotación del Teatro Acto Latino

- Al nombre del proyecto debe agregarse el año en que se presenta, especialmente para los que han participado mas de una vez.

Ejemplo:

FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCIA MARQUEZ - 2014

FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MARQUÉZ - 2015



Titularidad del inmueble

- Solo se debe poner Propiedad, cuando sea la organización cultural la dueña del espacio, en caso de que, por ejemplo el dueño sea el representante legal, se debe poner otra figura, como, arriendo o comodato según corresponda.

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 03-08-2012 Radicacion: 2012-71223 VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 1625 del: 24-07-2012 NOTARIA: 28 de BOGOTA D.C.

ESPECIFICACION: 0925 DECLARACION EXTINCION OBLIGACION HIPOTECARIA ANOTACION 4 (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COZZARELLI ROSANIA FRANCISCO A.

A: TEATRO LA CANDELARIA (ANTES CASA DE LA CULTURA) NIT 860.021.405-1

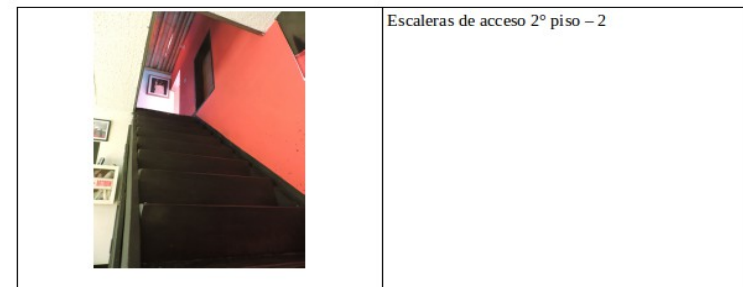
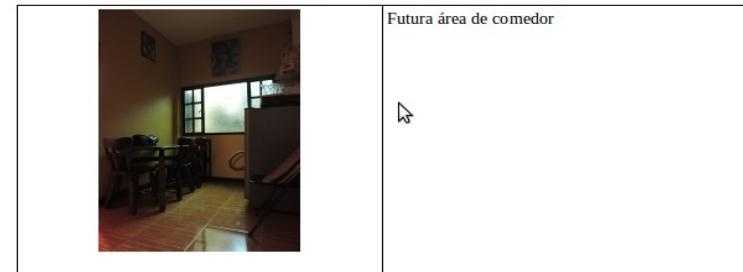
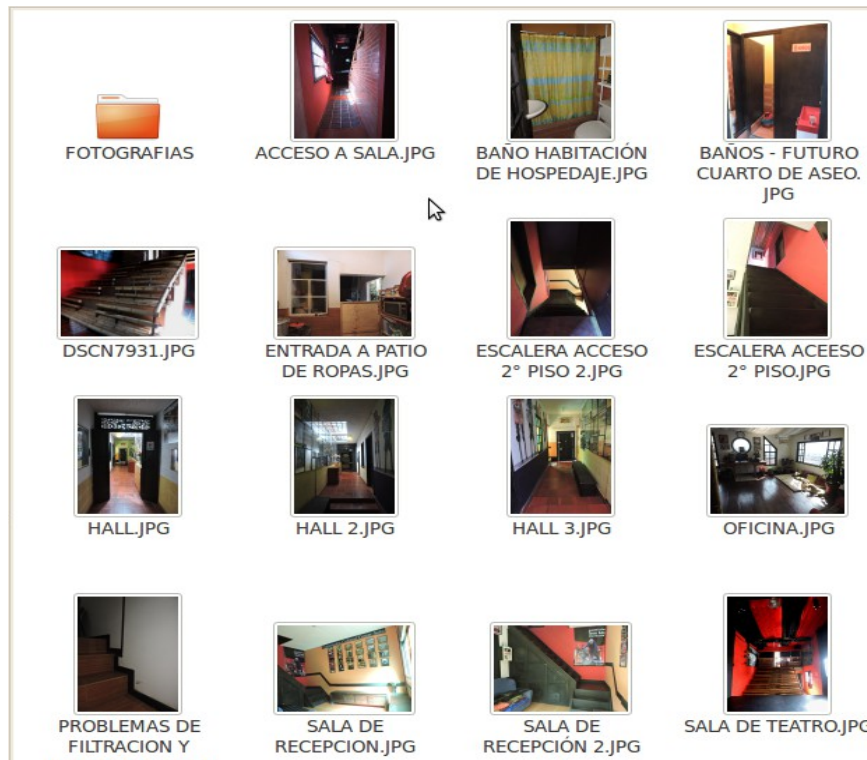
NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *7*



Registro fotográfico

Es muy importante identificar las fotos.

Ejemplos:



Presentación de presupuestos

- No deben haber valores globales, todos los ítemes deben ser desglosados.

Ejemplo: Sistema de electricidad o sistema hidráulico, debe decir que elementos componen el sistema y el valor de cada uno.

- Se debe elaborar por cada linea.



Equipo humano que adelantara la obra

- La información básica que debe tener es:

5.3. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA VIABILIZACIÓN

Equipo humano que adelantará la obra

Número total de personas

PROFESION / OCUPACION	NUMERO	REQUISITOS: FORMACION Y EXPERIENCIA



GRACIAS!

